

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR (CIFCO): En la ciudad de San Salvador, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de junio del año dos mil diecisiete.

El suscrito Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

El dieciocho de mayo del presente año, se recibió la solicitud de información por medio de una carta escrita al correo institucional de la Oficina de Información y Respuesta de CIFCO (en adelante OIR) y luego procesada en el Sistema de Gestión de Solicitudes de la Secretaría de Transparencia. Por parte del ciudadano/a: [REDACTED], de nacionalidad salvadoreña quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad: [REDACTED] [REDACTED] y solicita la siguiente información:

- I. Copia íntegra de formato digital, en versión publica, del salario mensual y bonos que percibía en el ejercicio de su cargo el ex funcionario Lic. Benjamín Trabanino Llobell, en su calidad de presidente de la Feria Internacional de El Salvador, correspondiente a la gestión presidencial de Elías Antonio Saca (Año 2004-2009).
- II. Copia íntegra en formato digital de la documentación que respalde el monto que percibía el ex funcionario, en su calidad, en concepto de viáticos por cada viaje que realizo dentro del mismo periodo presidencial.
- III. Copia íntegra en formato digital de la documentación que respalde la cantidad económica que percibía, en su calidad de titular, en concepto de gastos de representación.
- IV. Copia íntegra en formato digital de las transferencias, recibos, vouchers o cheques entregados que percibía el referido funcionario en concepto de complemento salarial o sobresueldo.
- V. Copia íntegra en formato digital relativa al registro de retención de impuestos sobre la renta deducido de los salarios o emolumentos percibidos por el funcionario mencionado en el párrafo I) de la presente solicitud de información.

Y remitir las respectivas notificaciones y la información solicitada a la dirección de correo electrónico: [REDACTED]

Al respecto hago de su conocimiento en respuesta a lo solicitado:

- I. Según información recibida de la Unidad Institucional Respectiva, el Sr. Benjamín Trabanino Llobell, no tiene salario ni percibió salario alguno.
- II. Según información recibida de la Unidad Institucional Respectiva, el Sr. Benjamín Trabanino Llobell, no se le otorgaron viáticos en tal calidad.
- III. Según información recibida de la Unidad Institucional Respectiva, el Sr. Benjamín Trabanino Llobell, no tuvo nunca derechos a gastos de Representación.
- IV. Según información recibida de la Unidad Institucional Respectiva, el Sr. Benjamín Trabanino Llobell, nunca se le otorgó cantidad como complemento salarial o sobresueldo.

- V. Según información recibida de la Unidad Institucional Respectiva, remito en la presente cuadro de dietas recibidas por el Sr. Benjamín Trabanino Llobell, a las cuales se le aplicó la retención correspondiente en concepto de renta.

NOTIFÍQUESE la presente resolución y entréguese la información pública tramitado por el ciudadano, al correo electrónico establecido por él, en el formulario de la solicitud número 2017-0005, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Téc. Ing. Walter Oswaldo Martínez Martínez
Oficial de Información Pública